

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA

Subsidio Recién Nacido

2.- DEPARTAMENTO ENCARGADO

Dependientes de Dideco

3.- ENCARGADA DEL PROGRAMA

Asistente Social Sra. Paola Lema Antezana

4.- DURACION DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA

Beneficio dura 3 años una vez otorgado

5.-LUGAR DE EJECUCION

Municipalidad de Alto Hospicio, Dirección Desarrollo Comunitario

6.- PRESUPUESTO 2013

El valor del subsidio familiar establecido en el artículo 1° de la ley N° 18.020, a contar del 1 de Julio del 2011 es de \$ 7.170

7.- FUNDAMENTACION DE LA DURACION DEL PROGRAMA

El Subsidio al recién nacido, es entregado por el estado a los menores de 0 a 3 meses, de escasos recursos y que sus madres hayan sido beneficiadas con Subsidio maternal, el cual se entrega por una sola vez, quedando automáticamente inscrito para continuar percibiendo el subsidio único familiar durante 3 años, si cumple con los requisitos

8.- OBJETIVOS

Subsidio económico a hijos recién nacidos, cuya madre haya recibido el beneficio del subsidio maternal

9.- COBERTURA

A los recién nacidos de 0 a 3 meses

10.- ACTIVIDADES REALIZADAS

Publicaciones de los listados de los decretados, beneficiarios por vencer, los beneficiarios que no han cobrado por 5 meses

11.- REQUISITOS DE POSTULACION

- Menores de 0 a 3 años de vida
- Ficha de protección social con un puntaje máximo de 11.734 puntos
- Menores cuyas madres hayan sido beneficiarios de Subsidio maternal
- Certificados de control niño sano

12.- HORARIOS DE ATENCION

Horario de atención es de 08:45 hasta 13:00